

CURSO FEDERATIVO
ENTRENADOR MONITOR DE BALONMANO NIVEL I

INDICE

1-. Ámbito y validez	2
2-. Requisitos	2
3-. Fechas	2
4-. Sede	3
5-. Inscripciones	4
6-. Asignaturas y carga horaria	5
7-. Profesorado y titulación	5
8.- Estándares de evaluación	6
9-. Faltas de asistencia	6
10-. Superación del curso	7
11-. Convalidación de asignaturas	7
12-. Aplazamiento o anulación del curso	7

1.- AMBITO Y VALIDEZ

La Federación Andaluza de Balonmano a través de la Escuela Territorial de Entrenadores, convoca el:

CURSO DE ENTRENADOR MONITOR DE BALONMANO NIVEL 1

Con la autorización de la Escuela Nacional de Entrenadores de la RFEBM.

2.- REQUISITOS

Podrán inscribirse al presente curso las personas que reúnan los siguientes requisitos:

Podrán inscribirse al presente curso las personas que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener 16 años cumplidos.
- b) Estar en Posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación académica equivalente.
- c) Justificante abono cuota inscripción curso (180€)*

No se precisa ninguna experiencia previa dentro del balonmano.

3.- FECHAS.

El curso consta de dos fases; una primera que se desarrollará de manera online y la segunda, y última, que se realizará de manera presencial.

Comenzará el 11 de julio de 2023 y finalizará su fase ordinaria el 03 de septiembre de 2023.

El horario de las clases será el siguiente:

1ª SEMANA ONLINE

Del martes 11 de julio al viernes 14 de julio: de 17.00 a 21.00h

2ª SEMANA ONLINE

Del lunes 17 de julio al viernes 21 de julio: de 16.00 a 22.00h

3ª SEMANA ONLINE

Del lunes 24 de julio al viernes 28 de julio: de 16.00 a 22.00h

4ª SEMANA ONLINE

Del lunes 31 de julio al jueves 03 de agosto: de 17.00 a 21.00h

5ª SEMANA PRESENCIAL

Viernes 1 de septiembre: de 17.00 a 21.00h.

Sábado 2 y Domingo 3 de septiembre: de 10.00 a 20.00h

4.- SEDE.

Fase online: se realizará en la plataforma virtual de la Federación Andaluza de Balonmano.

Fase presencial: Si el número de inscritos supera las 50 alumnos/as, cada alumno/a en función de sus intereses podrá elegir una de las siguientes sedes: Sevilla o Antequera.

En el caso de que no superar los 50 alumnos inscritos la fase presencial se realizará en Sevilla.

5.- INSCRIPCIONES.

El curso se llevará a cabo cuando exista un mínimo de veinte (20) alumnos.

Los alumnos que deseen inscribirse en el presente curso deben realizar transferencia bancaria en la **c/c:**

BANCO BBVA: ES37 0182 4843 8802 0152 6247.

de la **Delegación Territorial de Sevilla** de la Federación Andaluza de Balonmano, haciendo constar el nombre del alumno para formalizar su inscripción.

El importe total del Curso es de: **CIENTO OCHENTA EUROS (180 EUROS)**

Los alumnos deben enviar la siguiente documentación al siguiente e-mail: sevilla@fandaluzabm.org , antes del 09 de Julio de 2023.

- a) Fotocopia DNI.
- b) Título de Graduado Escolar
- c) Justificante abono cuota inscripción curso (180€)

Todas las personas que **NO** acrediten disponer de licencia Federada de Balonmano en la FABM en la temporada actual, tendrán que pagar su correspondiente **SEGURO DEPORTIVO**. La cuantía de este se comunicará oportunamente durante la fase online.

7.- ASIGNATURAS Y CARGA HORARIA

Título de Monitor (Nivel I)		
Bloque común	Carga docente presencial	Trabajo autónomo del alumno
Bases del comportamiento deportivo	8 h	12 h
Primeros auxilios	6 h	9 h
Actividad física adaptada y discapacidad	2 h	5 h
Organización deportiva	4 h	6 h
Total bloque común	20 h	32 h
Bloque específico	Carga docente presencial	Trabajo autónomo del alumno
Fundamentos básicos del juego	60 h	90 h
Enseñanza del balonmano en la iniciación	20 h	30 h
Organización de actividades y eventos de base	20 h	30 h
Formación práctica	100 h	100 h
Total bloque específico	200 h	250 h
Total Currículo	220 h	282 h

Además de las asignaturas propias del curso, para obtener la titulación correspondiente, el alumno/a deberá completar el **periodo de prácticas** de una temporada, siendo la duración del mismo de **100 horas**, que deberá ser certificado por un Entrenador/a Nacional/Nivel III, o por el Director Técnico de la Delegación de la FABM correspondiente.

8.- PROFESORADO Y TITULACIÓN.

El profesorado que va a impartir el curso deberá contar con la siguiente cualificación¹:

Título de Monitor (Nivel I)	
Bloque común	
Bases del comportamiento deportivo	Licenciado/Graduado CC Actividad Física y el Deporte
Primeros auxilios	Licenciado/Graduado CC Actividad Física y el Deporte Licenciado/Graduado en Medicina, Enfermería o Fisioterapia
Actividad física adaptada y discapacidad	Licenciado/Graduado CC Actividad Física y el Deporte
Organización deportiva	Licenciado/Graduado CC Actividad Física y el Deporte Licenciado/Graduado en Derecho (1) Licenciado/Graduado en Empresariales (1)
Bloque específico	
Fundamentos básicos del juego	Entrenador Superior / Entrenador Nacional
Enseñanza del balonmano en la iniciación	Entrenador Superior / Entrenador Nacional
Organización de actividades y eventos de base	Entrenador Superior / Entrenador Nacional
Formación práctica	Entrenador Superior / Entrenador Nacional

9.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

El alumnado tendrá derecho a dos convocatorias para poder aprobar las distintas asignaturas: la ordinaria y la de recuperación.

Para aprobar en la **convocatoria ordinaria** será imprescindible asistir al 90% de las clases de cada asignatura.

El alumnado que no cumpla con este requisito en alguna de las asignaturas, y por tanto haya suspendido en la convocatoria ordinaria, podrá aprobar la asignatura en la **convocatoria de recuperación**

Una vez consumidas las dos convocatorias, el alumno deberá matricularse de las asignaturas no superadas en la siguiente convocatoria del curso.

Se guardarán las calificaciones de un módulo o partes de él, un máximo de dos cursos académicos, posteriores al cursado inicialmente. A partir de ahí el alumno deberá matricularse de nuevo en el curso completo si quiere obtener la titulación.

¹ Conforme curriculum del curso aprobado por la RFEBM

Las clases, tanto las correspondientes a la fase online como las de la fase presencial, se realizarán en la fecha y horario establecido en el calendario del curso, previamente publicado.

Para facilitar la asistencia, las **clases online** quedarán grabadas y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual. De esta manera, quienes no pudieran asistir en directo en el horario establecido podrán visionarlas en diferido. El visionado en diferido cuenta como asistencia. El aula virtual de la Federación Andaluza de Balonmano realiza de manera automática un registro (hora de inicio, tiempo de duración, etc.) de las personas que visionan las distintas clases.

En la **fase presencial** se atenderá a lo establecido en el punto nueve (Procedimiento de evaluación), de forma que, para aprobar en la convocatoria ordinaria será obligatorio asistir al 90% de las horas de clase.

11.- SUPERACIÓN DEL CURSO

Para la superación del curso será preciso ser declarado **APTO** en todas las áreas, así como presentar los trabajos y/o ejercicios solicitados.

Conforme el punto 7, para la **obtención del título de monitor nivel 1**, será necesario presentar el certificado de realización de las prácticas.

12.- CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS.

En función de la titulación específica relacionada con la Actividad Física y el Deporte la Escuela Territorial de Entrenadores establece lo siguiente:

Licenciado en Ciencias de la Educación Física y el Deporte o Licenciado en Educación Física.

Estarán exentos de cursar todo el bloque común.

Cualquier otra titulación susceptible de ser considerada a efectos de compensación será valorada por la Escuela Territorial de Entrenadores.

13.- APLAZAMIENTO O ANULACIÓN DEL CURSO.

La Federación Andaluza de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

